

**Informe de la directora del Sistema de Bibliotecas en cumplimiento con la  
Certificación Núm. 80 Año Académico 2022-2023  
Segundo Semestre Año Académico 2023-2024  
Sistema de Bibliotecas**

El 19 de enero de 2024 le solicité a los directores de las bibliotecas de Derecho, Arquitectura, Naturales, el Seminario Multidisciplinario y el Seminario de Federico de Onís el informe de sus unidades en cumplimiento con la Certificación Núm. 80 Año Académico 2022-2023. Sólo se recibieron los informes de las bibliotecas de Arquitectura y Naturales que se anejan.

### Situación de los servicios

#### Horario extendido

Las siguientes unidades del Sistema de Bibliotecas están ofreciendo horarios extendidos nocturnos y sabatinos porque se otorgó el presupuesto necesario para cubrir estos turnos mediante el mecanismo de compensación adicional:

Unidad	Horario
Colección de Referencia y Revistas (Edificio José M. Lázaro)	L-J <b>8:00 am - 12:00 de la medianoche</b> V 8:00 am- 6:00 pm <b>S de 8:30 am a 5:00 pm.</b>
Colección de Circulación y Reserva (Edificio José M. Lázaro)	L-J <b>8:00 am – 8:30 pm</b> V 8:00 am- 6:00 pm <b>S de 8:30 am a 5:00 pm.</b>
Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña (Edificio José M. Lázaro)	L-J <b>8:00 am – 7:45 pm</b> V 8:00 am-6:00 pm <b>S de 8:30 am a 4:45 pm</b>
Biblioteca de Planificación (Rafael Picó)	L-J <b>11:00 am – 9:00 pm</b> V 8:00 am - 4:30 pm <b>S de 11:00 am a 4:00 pm</b>
Biblioteca de Administración Pública	L-J 5:00 pm-9:00 pm



Recinto de  
Río Piedras

Oficina del  
Director

Sistema de  
Bibliotecas

PO Box 23302  
San Juan,  
Puerto Rico  
00931-3302

Teléfono:  
787-764-0000  
Ext. 3296

Fax:  
787-772-1479

Todas las bibliotecas y colecciones están ofreciendo los servicios de referencia y consulta, préstamo de recursos. Las bibliotecas tienen a la disposición del estudiantado salones de estudio grupal que deben reservar con anticipación mediante la página electrónica <https://uprrp.libcal.com/allspaces> o en las bibliotecas. Además, todas las unidades tienen equipo computadorizado con conexión a Internet. Los horarios de las bibliotecas y colecciones están disponibles en <https://uprrp.libcal.com/hours>

El horario sincrónico del Servicio de Referencia Virtual se mantiene de 10:00 am a 4:00 pm por falta de personal. El servicio asincrónico está disponible 24/7. El tiempo estimado de respuesta es 48 horas.

El Programa de Integración de las Competencias de Información al Currículo del Sistema de Bibliotecas está ofreciendo talleres dirigidos a desarrollar las competencias de información en el estudiantado. Los profesores deben solicitarle a la coordinadora del

programa la Profesora María Ledesma utilizando el formulario electrónico disponible en <https://uprrp.libwizard.com/id/6ce1b4826d6846ef29dd407fd2f88aec> Además, se ha creado una serie de recursos para el desarrollo de las competencias de información disponibles en <https://uprrp.libguides.com/PICIC-SB> y <https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/tutoriales/>

## **Personal**

El Sistema de Bibliotecas necesita personal docente y no docente para reforzar el servicio directo a los estudiantes presenciales y a distancia, profesores e investigadores entre otras funciones esenciales que deben atenderse de manera prioritaria. Se ha solicitado la autorización para contratar la seis bibliotecarios auxiliares y cinco docentes. Este personal es necesario para cumplir con agencias federales, acreditaciones de programas académicos. Es necesario destacar que la escasez de personal presenta un reto para que las bibliotecas y colecciones puedan cumplir con sus horarios de servicio, objetivos, las labores docentes y no docentes indispensables para el funcionamiento óptimo de las unidades. Hay bibliotecas que de ausentarse el empleado por enfermedad u otra contingencia se ven obligadas a cerrar. Es necesario que se autoricen contrataciones de bibliotecarios docentes y auxiliares para atender adecuadamente procesos de acreditación y las necesidades de la comunidad universitaria.

## **Presupuesto**

El 12 de enero de 2024 la Oficina de Presupuesto asignó los 362,000 dólares que se requerían para completar la renovación de las bases de datos, suscripciones y otros recursos de información que vencen durante este semestre académico.

Se informó a las facultades la distribución presupuestaria que le corresponde del presupuesto de \$200,000 asignado para la compra de libros. Los bibliotecarios jefes han recabado la colaboración de los profesores de las facultades y escuelas para la compra de recursos. Reiteramos la importancia de la participación de los facultativos especialistas en las áreas de Administración Pública, Caribe, Ciencias y Tecnologías de la Información, Comunicaciones, Educación, Música, Planificación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades con el proceso de recomendación. Existe un formulario electrónico para este fin: <https://uprrp.libwizard.com/f/recomendaciones> y los bibliotecarios jefes de las unidades del Sistema de Bibliotecas pueden recibir recomendaciones y tramitarlas. Los correos electrónicos de éstos se encuentran en <https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/directorio-sb/> Deseamos enfatizar que el Sistema de Bibliotecas no adquiere libros de texto, sino publicaciones que apoyen los programas académicos y la investigación.

La Oficina de Presupuesto otorgó \$35,000 para complementar los \$60,000 asignados para la limpieza y preservación de los recursos bibliográficos. Los costos de estos servicios han aumentado considerablemente luego de la pandemia. Esta asignación cubre los gastos de una limpieza de los recursos bibliográficos. En años anteriores, se realizaban dos limpiezas una de mantenimiento en diciembre y otra profunda en verano, pero el aumento abrupto de los costos no permitió que se realizaran estas dos limpiezas. Se está en el proceso de contratación del suplidor. Cabe destacar que varios recursos tienen un grave problema de hongos y las condiciones ambientales favorecen su reproducción. Esperamos que próximamente se finalice el proceso y se pueda coordinar la limpieza profunda de los recursos de todas las unidades del Sistema de Bibliotecas.

## **Instalaciones físicas**

Se ha documentado de manera gráfica estado físico del Edificio José M. Lázaro y otras unidades, en informes anteriores. La facultad del Sistema de Bibliotecas se ha expresado sobre diversos asuntos que atañen a la planta física y a la otorgación de espacios a unidades que no ofrecen servicios bibliotecarios.

Las instalaciones físicas, especialmente en Lázaro, se siguen deteriorando. Uno de los problemas recurrentes son las filtraciones que se espera se arreglen con el proyecto de impermeabilización financiado por FEMA. Actualmente, la reducción del personal de mantenimiento ha provocado que no se puedan vaciar los zafacones que recogen el agua de manera consistente. A raíz de esto, se ha reportado focos de mosquitos y la Oficina de OPASO ha tenido que realizar fumigaciones para evitar la propagación. Es de conocimiento general que los mosquitos son portadores del dengue y otras enfermedades. Esta situación preocupa a los empleados.

Las filtraciones propician el crecimiento de hongos en los paneles acústicos y las paredes. Se ha identificado lugares en el Edificio Lázaro donde el crecimiento de hongo se da aledaño a los conductos de los acondicionadores de aire. Los empleados han manifestado preocupación por este hecho, especialmente por el temor a desarrollar o agravar enfermedades respiratorias. Las oficinas de OPASO, OCIU y OPDF están al tanto de esta situación, se han llevado a cabo medidas de mitigación, pero, mientras no se resuelvan las filtraciones, los focos de mosquitos y hongos seguirán ocurriendo. Una de las medidas de mitigación es el vaciado continuo de los múltiples zafacones colocados por todo el edificio que recogen el agua, pero, ante la reducción del personal de limpieza esta tarea no puede realizarse con la celeridad que amerita agravándose la propagación de hongos y el crecimiento de mosquitos.

Casi todas las unidades en Lázaro reportan filtraciones. Las filtraciones afectan la estructura, los recursos, y el uso de los espacios. Hay espacios inhabilitados por las filtraciones, el centro de reproducción de materiales es uno de ellos. Este espacio cada vez se deteriora más afectando las áreas aledañas. Además, se han realizado proyectos de remoción de materiales con contenido de asbesto y varias áreas han quedado sin infraestructura eléctrica, conductos de aire y losetas. La Biblioteca Regional del Caribe, Servicios Bibliotecarios para Personas con Impedimentos, la Unidad de Preservación y Conservación, los entresuelos y los depósitos del primer piso son las áreas sin infraestructura a causa de los proyectos de remoción de estos materiales.

La reducción del personal de mantenimiento en las bibliotecas, especialmente en el Edificio José M. Lázaro, que tiene el horario más extendido y recibe no sólo a la comunidad universitaria sino a los visitantes, preocupa cada vez más. Todas las unidades informan del efecto de la escasez de personal en la limpieza de las bibliotecas y colecciones. Situación que se agrava cuando el personal de mantenimiento tiene que ofrecer servicios en varios edificios aledaños. Esta situación debería atenderse con urgencia en el Edificio Lázaro. El Edificio Lázaro contiene las colecciones más visitadas en el recinto, una Sala de Exhibiciones de alta demanda para diversas actividades; alberga unidades externas como la Red Graduada y recientemente el DCODE. El flujo de personas en el Edificio José M. Lázaro ha aumentado significativamente en este año académico. Esto tiene un efecto directo en el mantenimiento de las áreas de uso común, las condiciones laborales, la preservación de nuestras colecciones y la proyección del Recinto ante la comunidad universitaria

y los visitantes. Solicito que se asigne más personal de limpieza para el Edificio José M. Lázaro. Además, recomendamos que la práctica de mover este personal para atender otras áreas se descontinúe.

La Colección de las Artes y Música tiene un grave problema de filtraciones que necesita ser atendido con prioridad para evitar que los valiosos recursos artísticos de esa colección se dañen. A pesar de las medidas de mitigación, los recursos se ven afectados por las filtraciones.

Por otra parte, otros espacios no pueden utilizarse porque materiales con contenido de asbesto están expuestos. Este es el caso de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez, el segundo y tercer piso de la torre. Un desprendimiento menor de estucado con asbesto a raíz del paso del Huracán Fiona en septiembre de 2022 ha provocado que el acondicionador de aire del segundo y el tercer piso de la torre del depósito se apaguen como medida de prevención. A la altura de enero de 2024, no hay una fecha para remover ese desprendimiento menor. La Arquitecta Mayra Jiménez informa que el presupuesto para esta mitigación está asignado, y está en proceso. En esas condiciones, el personal no puede trabajar con las colecciones y el deterioro de los recursos se acelera por las condiciones ambientales inadecuadas. Los recursos de las áreas de educación, humanidades, ciencias sociales, y los documentos del gobierno federal están alojados en esos pisos. OPASO ha determinado que los empleados no pueden entrar a esos pisos, afectándose el préstamo de los recursos. El cuarto y quinto piso confronta un problema con el aire acondicionado, donde se ubican los recursos de las humanidades y se afecta el acceso a esos recursos.

He sometido una serie de informes a las arquitectas Jiménez y Galarza sobre las necesidades de espacio de las bibliotecas, unidades y colecciones en Lázaro. El equipo directivo del Sistema de Bibliotecas está en proceso de preparar otra documentación sobre este particular.

La Biblioteca de Música tiene una situación serie de planta física por un desprendimiento del techo esta situación requiere que se mueva la Colección del Seminario de Música allí se encuentran las partituras más valiosas con que cuenta la biblioteca. Las obras completas de los grandes compositores europeos se han recogido y editado como obras completas con amplios comentarios editoriales. Además de las colecciones sobre compositores específicos encontramos colecciones de la música de varios países. A estas obras se les conoce como Monumentos de la Música. Estas obras son de incalculable valor para el especialista en el campo de la música, ya que en ellas encontrará las ediciones más fieles de las obras originales de los diversos compositores.

El 10 de junio de 2022 se prepararon 144 cajas de estos materiales para ser trasladados a Lázaro. Este proyecto está detenido hasta que se mitigue el desprendimiento de asbesto y se puedan prender las máquinas de aire acondicionado. Se proyecta trasladar los 18, 984 volúmenes de la Biblioteca de Música a Lázaro, pero, se necesita presupuesto para contratar una compañía de mudanza, acondicionar la torre de seis pisos del depósito y personal bibliotecario.

El proyecto de rehabilitación de la Biblioteca Gerardo Sellés Solá no se culminó porque la fase de adquisición de mobiliario no se completó. La doctora Marisol Gutiérrez, hizo varias gestiones para indagar el estado de la adquisición del mobiliario (OP1605137c (DF-F-14-112) y no han rendido frutos. El 15 de diciembre de 2022 se le solicitó por escrito al Sr. Julio Rivera Collazo de

Administración Central información sobre el estado de este proyecto. No se ha recibido contestación sobre este asunto.

El Sistema de Bibliotecas desea cumplir con su Visión, Misión y Metas (<https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/sb-vision-mision-y-metas/>), para ello necesita personal docente y no docente y que se restauren los espacios, especialmente el Edificio José M. Lázaro, la biblioteca general, pilar histórico de nuestro recinto.

Sometido por,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Abreu Báez', written over a horizontal line.

Nancy Abreu Báez, Ph. D.  
Directora



BIBLIOTECA SANTIAGO IGLESIAS HIJO

# ANEJO

24 de enero de 2024

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Escuela de Arquitectura  
11 Ave. Universidad  
Suite 1101  
San Juan, PR 00925-2531

t. 787.764.0000  
x. 85991, 85995, 85999

f. 787.763.5377  
<http://bibarquitectura.uprrp.edu/>  
[biblioteca.arquitectura@upr.edu](mailto:biblioteca.arquitectura@upr.edu)

Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedra

P/C: Nathalie González Torres. M.I.S  
Director

Biblioteca Santiago Iglesias. hijo y Directora Administrativa de AACUPR  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedra

**RE: Informe de la Directora de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo en cumplimiento con la Certificación Núm. 80, Año Académico 2023-2024-2do- semestre**

## **Biblioteca**

Las bibliotecas son fundamentales para optimizar la educación universitaria y dotar a la sociedad con conocimientos. para la educación universitaria y para la sociedad. Fortalecen las instituciones académicas al apoyar la actividad docente, la investigación y las profesiones. Por su prestigio, atraen a estudiantes y profesores, incluso provenientes de otras latitudes. Hacen accesible la información a todos y son claves para las evaluaciones y acreditaciones de los programas académicos.

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), creada en 1966, es la biblioteca especializada más importante en Puerto Rico y el Caribe insular dedicada a temas de arquitectura y diseño. En 1968 se separa de la Biblioteca General del recinto, pasa al antiguo edificio de la Escuela Arquitectura y en 2004 se traslada a las nuevas instalaciones del nuevo edificio de la Escuela de Arquitectura.

La Biblioteca apoya el bachillerato en diseño ambiental y las concentraciones menores en Bellas Artes, Innovación y Creación de Administración de Empresas e Ingeniería. Igualmente, apoya las maestrías en Arquitectura 1.5 y 3.5 (grados profesionales) y los grados conjuntos con las escuelas de Planificación y Derecho. Próximamente se ofrecerán las certificaciones en Paisajismo y Conservación Patrimonial. La Escuela de Arquitectura tiene además en su agenda la creación de maestrías en paisajismo, conservación patrimonial y gerencia y construcción.

## Servicios

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), es la unidad de apoyo a la investigación más importante para la Escuela de Arquitectura y otras instituciones en Puerto Rico que ofrecen estudios de arquitectura. Esta comprende de un espacio físico de 11,642 pies cuadrados y tiene una colección de aproximadamente 40,956 volúmenes catalogados. Además de apoyar a los programas académicos de la Escuela de Arquitectura, la BSIH fortalece a otras disciplinas, tales como paisajismo, diseño de interiores, planificación urbana, artes plásticas e historia del arte. Por consiguiente, entre la población que solicita los servicios están los estudiantes de la UPR y otras universidades, estudiantes escolares, docentes, investigadores, arquitectos, arquitectos paisajistas, interioristas, urbanistas y público en general. La BSIH ofrece los siguientes servicios:

- Consulta sobre temas de investigación.
- Consulta en línea y presencial.
- Consulta sobre temas de arquitectura y temas afines.
- Acceso a bases de datos especializadas en arquitectura.
- Acceso a recursos bibliográficos impresos.
- Orientación sobre el estilo de redacción Chicago.
- Programa de competencias de información.
- Diseño instruccional para cursos en línea.
- Diseño de recursos instruccionales para cursos en línea.
- Asesoramiento sobre las estrategias de enseñanza para cursos a distancia.

Como se muestra en la última columna y proveyendo un contexto y trasfondo sobre la narrativa presentada a continuación la Tabla 1, Horario de servicio, para el segundo semestre 2021-2022 se presentó un incremento en la cantidad de horas para ofrecer servicios a los usuarios. Esto surge como resultado del acuerdo entre los representantes estudiantiles y el Rector Dr. Luis A. Ferrao Delgado para cumplir con uno de los reclamos hechos durante el paro estudiantil realizado el primer semestre 2021-2022: extender el horario de servicio de las bibliotecas. Sin embargo, este compromiso llevo consigo un sinnúmero de situaciones que limitaban aún más y colocaban en riesgo el compromiso instruccional de las Bibliotecas y su escaso personal. Por consiguiente, luego de un análisis entre el horario de servicio (antes mencionado) y el total de visitas; presentado en los informes anteriores y adjunto, se proyecta los resultados con el horario propuesto hasta las 9pm (antes hasta las 12:00 media noche) junto con la estadística de servicio (Tabla 2 a y 2b), tomado la decisión de reducir el horario, moviendo el escaso personal a satisfacer gran parte del horario extendido a uno horario donde hay mayor necesidad. El horario continuo hasta el presente (véase Tabla 1.)

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo  
En cumplimiento con la Certificación Núm. 80 Año Académico 2023-2024

Tabla 1. Horario de servicio.

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	1er semestre 2023-2024
Horario semanal	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m.  Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m.  Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m.  Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 / 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m.  Feriados: cerrado	Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. / 1:00 p.m. a 4:30 p.m.   Sábado, Domingo y Feriados: cerrado	<b>1er semestre</b> Lunes a viernes 10:00 a.m. a 2:00 p.m. / 3:00 p.m. a 6:30 p.m.  Sábado, Domingo y Feriados: cerrado <b>2do semestre</b> Lunes a jueves 8:00 a.m. a 12:00 media noche Viernes 8:00am – 4:30pm  Sábado y domingo 8:00 a 4:00 p.m.  Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00-9:00pm  Viernes y sábado 8:00am – 4:00pm  Domingo y días feriados cerrado	Lunes a jueves 8:00-9:00pm  Viernes y sábado 8:00am – 4:00pm  Domingo y días feriados cerrado
Cantidad horas anuales	13,510 horas	2,475.5 horas	13,510 horas	13,510 horas	1,387.5 horas	900 horas (semestral)	1,340 horas (Semestral)	1,340 horas (Semestral)

Según se muestra (Tabla 1), horario primer semestre 2023-2024 es hasta las 9pm cerrando los domingos. Es nuestro compromiso como centros de investigación y divulgación que se preste el personal y necesario para atender los objetivos y compromiso institucional. Con el horario impuesto hasta las 12, los servicios se vieron afectados por el solo hecho de permanecer abiertos en un horario que no necesariamente cumple con el fin de facilitar el quehacer de las bibliotecas., cuando existe una necesidad mayor de acceso a la información, la BSIH no cuenta con el personal docente que cubra todas las necesidades de servicio y administrativo, tanto docente como no docente. La BSIH llevaba trabajando hace aproximadamente tres años para que la aprobación de presupuesto para un puesto docente a la Biblioteca y que este sea para un catalogador. Renuncia el único puesto permanente de la Biblioteca, en dicho proceso. Dándole continuidad a las necesidades de puestos docentes la Directora por contrato, redactar sin número de cartas, informes anuales y semestrales al senado, llevado reclamos a la administración y es la solicitud de una contratación, de 3 puestos vacantes que han dejado la jubilación y renuncias. Para el mes abril 2023 se designa, plaza por nombramiento probatorio al catalogador una de las 3 plazas vacantes docentes en Biblioteca. La situación en la BSIH continua presente por falta de personal docente con experiencias en Bibliotecas académicas y áreas especializadas, afectado los servicios y los recursos humanos que trabaja en la unidad. Actualmente contamos con un personal en nombramiento probatorio (Catalogador) y uno por contrato/confianza dirigiendo la unidad.

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Tabla 2a. Estadística de usuarios de servicio para horario extendido/personal por contrato días de semana para el 1er y 2do semestre 2022-2023.

2023-24	Lunes a viernes 6:00pm – 9:00pm
1er semestre	1,438 usuarios impactados

Tabla 2b. Estadística de usuarios para servicio lunes – viernes y sábados  
 \*Domingo-Cerrado

Modalidad	2018-2019	2019-2020*	2020-2021*	2021-2022	2022-2023	2023-2024 1er semestre**	
BSIH	Cantidad Presencial	24,172 (julio 2018 -agosto 2019)	18,295 (agosto 2019- Marzo2020)	82 citas	9,768	18,610	18,900
	Cantidad a distancia	Datos no disponibles	Datos no disponibles	6 consultas LibChat	115 Libchat y correo electrónico	58	6
	Total Anual	24,172	18,295	90	9,883	18,668	18,906

\*Desde marzo 2020 hasta mayo de 2021 las clases se ofrecieron a distancia por Covid-19.

\*\* Estadísticas del primer semestre académico 2023-24

Según mencionado al comienzo del informe junto con el análisis presentado en el párrafo anterior, dieron lugar a la continuidad de la reducción del horario en servicio para el semestre en el que se presenta el informe. Como se observa en la tabla 2b para este pasado semestre 2023-2024 fue de 18,906, comparativamente al año académico anterior 2022-2023 fue de 18, 668. Más importante aún, es que a un solo semestre del año académico 2023-2024 en curso hemos superado la cantidad de usuario del primero y segundo semestre del año académico 2022-2023. En adición, es que la cantidad de usuarios aumento significativamente al año anterior (2021-2022) volviendo a la cantidad (y aún más) que antes de la pandemia. Lo que presenta las estadísticas, es que el estudiante de hoy requiere los servicios presenciales de las Bibliotecas. A esto se suma la falta del personal para atender lo que ahora es la nueva normalidad en la educación donde, tenemos estudiantes virtuales y presenciales, y el personal aún es menor que su inicio; cuando el servicio presencial era la única modalidad. Los servicios de consulta virtual lo hemos reducido, ya que, la carga presencial y la falta de personal es mayor para cubrir y promover dicha modalidad de servicio.

El servicio al estudiante es prioridad y forma parte esencial de nuestra responsabilidad institucional, pero también lo son las acreditaciones que nos permiten mantener la posición o *standing* y, como consecuencia, atraer estudiantes a tan reconocida Escuela de Arquitectura. Sin embargo, la escasez de personal bibliotecario docente puede afectar su acreditación y tener señalamientos Este asunto se detalla en la sección de Personal del informe adjunto.

### Presupuesto

El presupuesto para el desarrollo de la colección se redujo en un 45% en comparación al año pasado año académico 202-2024 y entre los años académicos desde 2016 al 2023. Hoy día, el presupuesto es insuficiente para, al menos, cumplir con los compromisos anuales como el pago de suscripciones. Además, no se asignaron fondos para materiales, conservación y mantenimiento, como la asperjación.

Tabla 3. Presupuesto de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo, 2016-2023.

Año fiscal	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
Presupuesto	\$84,000.00	\$84,000.00	\$82,000.00	\$62,000.00*	\$82,000.00	90,000.00	45,000	

\*Se incluyen los \$20,000 en fondos CARES Act para la compra de libros electrónicos.

\*\*Reducción de un 50% entre las cifras de los años fiscales 2016-2017 hasta 2019-2020 y las correspondientes a los últimos dos años.

¿Cómo nos afectan los recortes presupuestarios? El mercado del libro sigue evolucionando y los costos siguen subiendo (se calcula un aumento anual de más de un 5%). Con el aumento en los costos y los recortes presupuestarios, se reduce nuestra capacidad para adquirir los recursos bibliográficos medulares de la disciplina, así como la adquisición de estos para programas nuevos para este nuevo año (Ejemplo Maestría en Gerencia de Proyecto). De igual forma, se afectan las suscripciones de revistas, la subcontratación de servicios de limpieza especializada para asperjar y descontaminar las colecciones, la compra de materiales para preservación y la actualización de la tecnología que faciliten el acceso y uso de recursos bibliográficos, entre otros. Se ha tenido que reducir suscripciones y servicios en bases de datos para ajustarnos al presupuesto asignado. Como se ha detallado en el párrafo adjunto, los aumentos en libros como en todos los entornos ha aumentado, por tanto, hemos tenido que ajustar al mismo bajando los recursos bibliográficos. El asunto de la limpieza es un factor imprescindible, la falta de empleados en este sector, las situaciones de aires acondicionado, añadido a la falta de presupuesto para asperjar es perjudicial para la conservación del valor adquisitivo en los recursos bibliográficos y humanos de las Bibliotecas.

**Ver documento:** [Resolución del Personal Docente](#)

### Personal (Recursos humanos)

Como consecuencia de los esfuerzos institucionales para lograr las acreditaciones de los programas académicos, en el 2007 las bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico fueron evaluadas por la [Association of College & Research Libraries \(ACRL\)](#), división de la American Library Association. Como resultado del

informe de la evaluación hecha por la ACRL a la BSIH, se aprobó una plaza docente, que fue ocupada por la Dra. Laurie A. Ortiz. Ese puesto se dedicó a la creación del programa de destrezas de información e investigación, así como al avalúo del aprendizaje estudiantil de esas destrezas.

En 2017, ante la jubilación del director del Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), la doctora Ortiz pasó a ser su directora. En 2019, con la jubilación del director de la Biblioteca, la doctora Ortiz también pasó a ocupar este puesto de dirección. En 2020, la bibliotecaria docente a cargo de la organización, catalogación y clasificación de la colección se acogió a la jubilación y desde el 1 de julio de 2020 la Biblioteca y el Archivo solamente cuentan con una docente en ambas unidades. Como se redacta en este escrito, la doctora Ortiz acopló cuatro puestos administrativos/docentes, por lo que es humanamente imposible que asumiera un quinto puesto docente de tanta y especializada envergadura.

La situación de falta de personal Docente se agravo por la renuncia de la doctora Laurie Ortiz. Posterior a su renuncia se contrató por puesto de confianza/ contrato a esta servidora (2022). Donde la situación que confronto la doctora Ortiz continuo. Cubriendo la directora de la BSIh 5 puestos con un solo docente en un momento dado y ahora desde abril 2023 con un nombramiento probatorio para el área de catalogación. Por tanto, se quedan 3 puestos docente vacante que recaen en mi dirección. Esta situación se complica por los obstáculos que surgen por la magnitud de las responsabilidades que tienen cada una de las plazas sin ocupar, y afectan el funcionamiento adecuado de la BSIH e impactan a la comunidad universitaria, los compromisos institucionales, así como la salud física y mental. En modo de entendimiento; personal docente jubilado o renuncia sin ocupar, Director de Biblioteca, Bibliotecario en Destrezas de Información, Bibliotecario de Referencia, y Director de Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), los 4 docentes de tarea completa que abarca un solo personal docente por contrato en BSIH, el de esta servidora que redacta el informe adjunto, profesora Nathalie González Torres, Director de la BSIH y AACUPR(el cuarto puesto docente). Personal que ha demostrado compromiso institucional en un puesto de contrato/confianza.

Debo enfatizar que el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR) no pertenece al Biblioteca Santiago Iglesias, hijo, es una unidad aparte. Sin embargo, cuento con la preparación profesional y académica. Que por falta de fondos en la Escuela de Arquitectura no han podido designar Docente a tiempo completo. A pesar de ello, mi compromiso Institucional y a dicha entidad tan importante, de valor investigativo único en el país, me esfuerza a velar y continuar levantando el patrimonio y legado de la misma. Que hasta el momento se han logrado en 2 años a mi cargo una subvención con Iberarchivo, sobre 10 donaciones con equipo de resguardo(planeras) y documental, presupuesto de \$30,000 luego de 5 años sin presupuesto para dicha unidad, comprometido con su quehacer como profesional de la información. De igual forma, acuerdos para ser un ente de práctica de la

Escuela de Comunicaciones e Información (FaCI), en donde los estudiantes de CAPSTONE, entre otros, pueden hacer horas de practica en AACUPR. (ver recomendaciones)

En modo de reflexión, ¿Qué es una biblioteca académica? Es un centro de acceso a la información, investigación y aprendizaje con recursos para avalar, reforzar, divulgar y ofrecer a los estudiantes, investigadores, nuestra facultad y comunidad que nos rodea. La falta de docentes con nombramiento permanente no permite cubrir todas las necesidades que se presentan y luchar a su vez por la sobrevivencia de Biblioteca.

La falta de personal afecta adversamente la Biblioteca. El impacto es adverso y a gran escala porque se perjudica el servicio que ofrecemos, la posibilidad de reforzar las destrezas y competencias de información e investigación para cumplir con lo establecido en el currículo, como también las investigaciones que realizan los usuarios. La conservación de la inversión realizada y el patrimonio que estas unidades resguardan y ofrecen. En fin, se afectan todas las labores que un bibliotecario docente realiza, según la descripción de su puesto. A esto, se le añade la fuga de talentos ante la situación actual y en adición el deterioro de trabajo e inversión humana y monetaria, que tanto nos ha costado conseguir

Tabla 4. Recursos humanos en la Biblioteca.

Año fiscal	Bibliotecarios Docentes	Bibliotecarios Auxiliares	Secretaria	Coordinador de Computación Académica (TIED)
2023-2024	2 docentes = 1docent por contrato cubre puestos de trabajo en Biblioteca y Dirige el ACCUPR= 4 puestos  1 docente catalogador/ nombramiento probatorio	1 diurno- permanente 1 nocturno- Contrato	1	1
2022-2023	2 docentes = 1docent por contrato cubre puestos de trabajo en Biblioteca y Dirige el ACCUPR= 4 puestos  1 docente catalogador/	1 diurno- permanente 1 nocturno- Contrato	1	1

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo  
 En cumplimiento con la Certificación Núm. 80 Año Académico 2023-2024

	nombramiento probatorio			
2021-2022	1 docente cubre puestos de trabajo en Biblioteca y Dirige el ACCUPR= 5 puestos	1 diurno 1 nocturno (Contrato desde junio 2022-diciembre 2022)	1	1
2021-2022	1 docente cubre 5 puestos de trabajo	1 diurno 1 nocturno (Contrato desde nov. 2021-mayo 2022)	1	1
2020-2021	1 (jubilación de la docente a cargo de catalogación, mientras que 1 docente dirige dos áreas: AACUPR y Biblioteca).	1	1	1
2019-2020	2 (1 docente dirige dos áreas: AACUPR y Biblioteca)	1 (1 pasa al AACUPR)	1	1
2018-2019	2 (jubilación del director de la Biblioteca y 1 docente pasa a dirigir dos áreas: AACUPR y Biblioteca)	2	1	1 (1 pasa al AACUPR)
2017-2018	2 (jubilación del director AACUPR y 1 docente pasa al AACUPR)	2	1	2
2016-2017	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2014-2015	3	2	1	2
2013-2014	3	2	1	2
2012-2013	3	2	1	1
2011-2012	3	2	1	0
2010-2011	3	2	1	0
2009-2010	3	2	1	0

Como se puede observar, la Biblioteca opera con un 75% menos de su plantilla de recursos humanos. Como todos conocen, la sobrecarga de trabajo trae consigo tensión, agotamiento o fatiga laboral, desbalance en la vida personal y laboral, y hasta la fuga de talentos. Está claro que nuestro mayor escollo es no contar con el recurso humano necesario para cumplir a cabalidad con nuestra misión. La reducción del personal docente permanente en la Biblioteca se traduce a 2:400 (2 bibliotecario: estudiantes y profesores de la Escuela).

Por otra parte, Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) espera que se enseñen las destrezas y competencias en información entre nuestros estudiantes. La falta de personal nos pone en riesgo de recibir señalamientos por parte de las agencias acreditadoras (MSCHE). En el 2019, el Comité Externo de Auto Estudio del Programa Graduado de la Escuela mencionó, entre sus preocupaciones, la congelación de plazas docentes en la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura y cómo esto nos afecta.

**MSCHE** - [https://www.msche.org/standards/#standard\\_3](https://www.msche.org/standards/#standard_3) - Standard III, Design and Delivery of the Student Learning Experience, Criteria

5. at institutions that offer undergraduate education, a general education program, free standing or integrated into academic disciplines, that:

a. offers a sufficient scope to draw students into **new areas of intellectual experience, expanding their cultural and global awareness and cultural sensitivity, and preparing them to make well-reasoned judgments outside as well as within their academic field;**

b. offers a curriculum designed so that students acquire and demonstrate **essential skills** including at least oral and written communication, scientific and quantitative reasoning, **critical analysis and reasoning, technological competency, and information literacy.**

Consistent with mission, the general education program also includes the study of values, ethics, and diverse perspectives; and

c. in non-US institutions that do not include general education, provides evidence that students can demonstrate general education skills;

6. in institutions that offer graduate and professional education, opportunities for the **development of research, scholarship, and independent thinking**, provided by faculty and/or other professionals with credentials appropriate to graduate-level curricula;

7. adequate and appropriate institutional review and approval on any student learning opportunities designed, delivered, or assessed by third-party providers; and

8. periodic **assessment** of the effectiveness of programs providing **student learning opportunities.**

### **Instalaciones**

La Biblioteca, así como el AACUPR no ha sido asperjados por compañías expertas en el servicio mencionado, desde el 2021. Esto, ya que, no existe el presupuesto asignado para trabajar dicha necesidad. La asperjación es esencial, no tan solo para los recursos de bibliográfico de gran valor monetario e investigativo, también para la salud de los usuarios y empleados de las unidades en cuestión. A esto se sumar que, durante el pasado año, han ocurrido fuertes lluvias que han repercutido lamentablemente en filtraciones en diferentes áreas de la Biblioteca. De igual forma, las situaciones de los aires acondicionados han sido perjudiciales para nuestras colecciones y personal. Los aires como bien, se ha informado atreves de circulares Institucionales, han sufrido daños que repercute en bajo rendimiento de este equipo, así como la falta de este. Por lo que esto añade la necesidad de este servicio especializado, ya que afecta negativamente los recursos bibliográficos, el equipo, la salud del personal y, a su vez, el servicio.

En este año 2023-2024 se han levantado 15 y 28 para el 2022-2023(43 total) y el se han trabajado 12 órdenes de servicios para atender las situaciones de filtración y deterioro de planta física. De estas solo la mitad ha sido atendidas (arrastrando servicios del 2022-2023), por la falta de personal que existe para atender dichas solicitudes. Hemos presentado situaciones de fuego en conexiones eléctrica por entrada de agua por las fuertes lluvias y mantenimiento al edificio. Esto según nos indica la unidad de facilidades y planta física, por falta de materiales y personal. En modo de ejemplo, el pasado 10 de agosto se presentó el fuego en la conexión eléctrica con orden de servicio de la fecha en cuestión y aún para el 1 de septiembre 2023, no han trabajado la situación. Se desconectó la toma eléctrica de dicha sección para evitar otros contratiempos. De igual forma, la poca seguridad que se les ofrece a los estudiantes y empleados es preocupante, sobre todo durante el horario nocturno.

### **Recomendaciones**

Recomendamos enfáticamente que se conserven los fondos fiscales provistos (mediante circular de Rectoría) de nuestra Biblioteca mediante la contratación de un bibliotecario docente con prioridad. Esta disminución de personal docente está provocando que se afecten las labores de control bibliográfico, el desarrollo de competencias de información e investigación y el avalúo del aprendizaje, entre otros. Estas labores de naturaleza docente requieren, entre otras cosas, entrenamiento, peritaje y conocimiento especializado que no se compensa con el trabajo de los bibliotecarios auxiliares, estudiantes o voluntarios. La falta de personal docente bibliotecario es un obstáculo a la hora de ofrecer servicios y cumplir con el compromiso institucional, que también abarca las acreditaciones. El reclutamiento de personal docente nos permitirá reforzar la enseñanza de las competencias de información e investigación entre nuestros estudiantes.

Las bibliotecas son mucho más que repositorios de información y aunque sus instalaciones físicas sean adecuadas (aunque estas van en sumo deterioro), es imperativo que tengan el apoyo humano que desarrolle servicios tanto técnicos como educativos. No debemos esperar a poner en lente de duda nuestro compromiso institucional a las acreditaciones. Como se han señalado a otros recintos de la UPR; que hoy día están en el ojo de los futuros estudiantes universitario que están escogiendo la universidad de su futura carrera universitaria. Recomiendo ser proactivo en solucionar futuros señalamientos y fortalecer nuestro compromiso institucional, así como priorizar las Bibliotecas como parte de las agendas de reclutamiento y asignación de fondos.

De igual forma, hago un llamado a los Comité de personal que evalúen las rubricas para la selección del personal docente de servicio como somos los Bibliotecarios. Tenemos una especialidad con un horario de servicio administrativo. Tenemos profesionales de la información capacitados con vasta experiencia y comprometidos con la institución y demostrados atreves del tiempo, y los pasamos de visto con rubricas diseñadas para Docente de catedra que no ofrecen servicio administrativo/catedrático como lo es el Bibliotecario. Es perjudicial no tan solo al quehacer del Bibliotecario, si no a los nuevos nombramientos que debe cumplir con requisitos que no les permiten desempeñar con las tareas administrativas que recaen en un docente de servicio. Desviando la verdadera razón de su puesto y profesión dentro de la institución y aportación a las mismas. Muchos de estos comités no cumplen con presencia de Bibliotecarios o conocimiento en nuestro campo y eso es algo que debe ser mira de evaluación.

Por otra parte actualmente, los bibliotecarios auxiliares por contrato ganan menos por hora que los estudiantes asistentes por jornal o estudio y trabajo que supervisan. Se sugiere que las autoridades universitarias eleven un planteamiento a Presidencia sobre este particular. La otra medida que se recomienda para atender esta situación es que se permita reclutar los bibliotecarios auxiliares en un rango II y no I, ofrecer beneficios como plan médico, de esta manera se podría ofrecer un salario un poco más atractivo. Estas medidas ayudarían con el reclutamiento y retención del personal.

Esperamos que esta exposición ayude a tomar las acciones pertinentes para beneficio de nuestra comunidad académica. Muchas gracias por su atención.



# ANEJO

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Ciencias Naturales  
Centro de Información y Tecnología

Informe al Senado Académico  
Biblioteca de Ciencias Naturales  
1 de febrero de 2024

El Centro de Información y Tecnología (CITec):

- Es la unidad de apoyo a la docencia de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN).
- Se crea en el 2008 uniendo facilidades y servicios de la facultad con el espacio y el personal de la Biblioteca de Ciencias Naturales.
- Antes del 2008 la Biblioteca de Ciencias Naturales era parte del Sistema de Biblioteca (SB), que luego de una desvinculación parcial, la adquisición y catalogación de recursos de información continuó a cargo del Sistema de Biblioteca, mientras que el edificio y su personal pasó a la Facultad de Ciencias Naturales.

Servicios

- La Biblioteca de la FCN es el mayor componente del Centro y brinda servicio a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Naturales y público en general.
- Además de contar con recursos impresos y electrónicos, integra en el primer y segundo piso del Edificio Néstor M. Rodríguez (NMR), 66 computadoras para uso de los estudiantes y visitantes. Provee préstamo de equipo audiovisual a profesores y ayudantes de cátedra para los cursos que se ofrecen.
- El Centro incluye servicios especializados para la Facultad de Ciencias Naturales que consisten en reproducción de exámenes e ilustración científica para presentaciones en congresos de ciencia.
- También, cuenta con un espacio originalmente diseñado para tutorías gratuitas a estudiantes subgraduados (A-316), que incluye un espacio con 10 computadoras más cuatro salas para uso de tutores, coordinado con los profesores que les supervisan. Debido a la pandemia y los problemas con el aire acondicionado se ha limitado su uso por el momento.
- Ofrecemos espacios de oficina para estudiantes graduados que trabajan como ayudantes de cátedra en el CN 252 Fase I. Este espacio cuyo acceso es controlado por la Biblioteca, le sirve al ayudante de cátedra de los diferentes departamentos, de área de estudio y así como de oficina

para atender a sus estudiantes, además de permitirle de guardar sus pertenencias en casilleros bajo llave.

- Las bibliotecarias docentes ofrecen talleres para desarrollo de destrezas de información y han creado módulos en línea que ayudan a este propósito. En este semestre se brindaron 7 talleres presenciales con una asistencia de 146 estudiantes. En cuanto a los módulos, 10 cursos hicieron uso de 3 módulos en línea que fueron utilizados por 653 estudiantes.

### Presupuesto

- El presupuesto de la Biblioteca de Ciencias es controlado por el Decano Auxiliar de Administración de la Facultad de Ciencias Naturales, quien está en proceso de jubilarse.
- Normalmente se asigna fondos a la biblioteca para:
  - compra de materiales -No se asignó dinero para materiales en el nuevo presupuesto.
  - fondos para pagar recursos informativos que se requieren para acreditaciones que no son adquiridos por el SB - Las bases de datos que son necesarias para mantener certificaciones y acreditaciones de programas, están en proceso de ser adquiridas.
  - para reclutar personal por nombramiento temporero y contratar a estudiantes por el Programa de Jornal -No se nos asignó presupuesto para contratar bibliotecarios auxiliares que permitieran extender el horario de la biblioteca. Tampoco hubo presupuesto de la facultad para jornales.
  - servicios de limpieza y asperjación de las colecciones. No contamos con presupuesto para este renglón. No sabemos con certeza el status de la reparación de la reparación de la torre de enfriamiento de la cual depende la temperatura de la biblioteca. Urge una limpieza de la colección debido al brote de hongos entre los libros, principalmente del primer y segundo piso. Pero para poder invertir en esa limpieza hay que tener seguridad de mantener la temperatura del edificio.
- El presupuesto para los recursos informativos de esta unidad es parte del presupuesto del Sistema de Bibliotecas.

### Recursos informativos

En cuanto a las bases de datos que adquiere la Facultad de Ciencias Naturales para sostener acreditaciones y certificaciones de sus programas, se ha iniciado el proceso de solicitar la renovación para 2024 de las mismas. ACM Digital Library, requerida por ABET al Departamento de Ciencia de Cómputos propuso un acuerdo de tres años a lo que se contestó que no lo podemos comprometer y que estamos limitados a hacer pago por año. No se ha recibido la factura ajustada para 2024 solamente. Sobre la base de datos SciFinder, requerida por ACS para certificar el Programa de Química, se está en proceso de completar los documentos requeridos para el pago de \$ 37,095.00 para 2024.

## **Personal**

CITec continúa con 9 empleados, 3 por contrato, 6 permanentes a tiempo completo y uno a tiempo parcial (Catedrático asociado con horas administrativas en CITec). No contamos con secretaria ni oficial administrativo. Contamos con una Bibliotecaria III y una Bibliotecaria I por contrato, tres Bibliotecarios Auxiliares II (una a cargo de la dirección interina y trabajos administrativos), dos Bibliotecarios Auxiliares I por contrato, y un especialista en computadoras y telecomunicaciones. También en el edificio se ubica el artista gráfico a cargo de impresión de afiches y reproducción de exámenes, cuya labor es directa con la facultad y no interviene con los servicios de la biblioteca. La falta de un técnico audiovisual que ayude con los equipos de enseñanza sigue agudizándose, en un momento en que hay más equipos de apoyo a la enseñanza.

En cuanto a estudiantes asistentes, solo se pudo tener estudiantes bajo el programa de Estudio y Trabajo (PET). Solo se lograron contratar 5 y comenzaron a llegar a mediados de octubre. Esto significó que gran parte del semestre solo se pudo dar servicio en el primer piso por no disponer de personal. La Oficina Fiscal no estaba preparada para recibir la gran cantidad de solicitudes, por no haber fondos por Jornal. También se solicitó el uso de fondos de la cuenta del seguro pagado por el fuego que hubo en la biblioteca en el 2010, para tener 2 estudiantes por jornal que ayudaran a continuar con el rodaje y reacondicionado de revistas restauradas por el seguro en el piso 3 de la biblioteca.

## **Instalaciones**

El edificio de la biblioteca tiene habilitado sus tres pisos para dar servicio, pero por falta de personal que supervise los pisos, solo tiene abierto el primer piso en momentos en que no se cuenta personal suficiente. En el primer piso sigue reubicado en los Salones de Estudio y en la Sala de Investigación, el Decanato de Ciencias Naturales, en lo que se realiza el arreglo del sistema de aire acondicionado de sus oficinas.

En el tercer piso se han habilitado cubículos y mesas en la parte este y sur del piso, mientras que en la parte central y norte se está llevando a cabo el reacondicionado de la colección. En la medida que contemos con suficientes estudiantes asistentes, se mantienen abiertos todos los pisos.

La entrada de personas al edificio de julio a diciembre 2023 ascendió a 16,055.

## **Horario de servicio**

Durante el primer semestre 2023-2024 continuamos solo dando servicio 50 horas semanales de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Para poder extender el horario necesitamos disponer de fondos para contratar 1 o 2 bibliotecarios auxiliares para extender horario hasta 8:00 pm o hasta 10:00 pm.

### **Comentarios finales**

Una universidad en la que se otorgan grados doctorales y se realizan investigaciones a nivel postdoctorales, debe promover un ambiente de estudio, ofertas y servicios durante todo el día, los 7 días de la semana. Si hay clases en días feriados, debe garantizar servicios a los estudiantes en esos días en adición a las clases. Ese nivel de investigación no se logra asistiendo solo a clases, no se logra con un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm. La universidad debe fomentar un ambiente que vaya más allá de tomar una clase, y las bibliotecas ayudan a fomentar ese ambiente fuera de clase, además de facilitar recursos informativos ya que es un pilar en el apoyo curricular.

Las investigaciones, descubrimientos e invenciones no solo ayudan a la universidad, redundan en beneficio económico para el País. Por otro lado la UPR sirve de ayuda al desarrollo de la investigación en las universidades privadas, ya sea en proyectos colaborativos de investigación, miembros de la facultad que al retirarse pasan a trabajar a universidades privadas y compartiendo recursos informativos por lo que indirectamente, la disminución de nuestros recursos bibliográficos también afecta a las universidades privadas.

Cuantificar el mantener facilidades, contar personal técnico en laboratorios de investigación, apoyo en procesos de compra materiales y equipos para desarrollar las investigaciones subvencionadas, realizar procesos de reclutamiento y contratación de personal, someter asistencias y al final de la subvención, rendir cuentas de los gastos incurridos a la agencia que brindó el dinero además de producir las publicaciones necesarias para evidenciar el trabajo realizado, no puede estar todo esto en manos de un investigador que a su vez brinda cursos. Se supone que haya una infraestructura de apoyo que dé paso a que se realice la investigación, no solo en lo que se refiere a planta física sino también que estén disponibles los recursos bibliográficos que den apoyo a las investigaciones. Lamentablemente cuantificar cantidad de estudiantes matriculados no ayuda a evidenciar la necesidad de recursos bibliográficos de nivel avanzado, que en el caso de Ciencias Naturales son más costosos, pero son necesarios para mantener acreditaciones de prestigio, que permitan la investigación a nivel doctoral y deben estar disponibles cuando el investigador los necesite.

Nívea Santiago MS, MIS  
Directora Interina  
Centro de Información y Tecnología  
Facultad de Ciencias Naturales